Galán Tendero, Víctor Manuel. "La guerra contra las plagas de langosta en tierras de Requena durante el Antiguo Régimen". *Oleana: Cuadernos de Historia Comarcal,* 2021, n. 37, p. 69-82.

LA GUERRA CONTRA LAS PLAGAS DE LANGOSTA EN TIERRAS DE REQUENA DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN.

Víctor Manuel Galán Tendero

"Vámonos sin dilación
que esta plaga abominada
señor no me deja nada
y que me he puesto a pensar
que me podrá devorar
a mi prole desgraciada."
Benigno Carballo Wangüemert*, continuación del cigarro, 28 de enero de 1845.*

La langosta atacó varias veces las tierras requenenses durante la Pequeña Edad de Hielo y sus gentes le plantaron cara organizadamente, con no poco dispendio, lo que obligó más de una vez a impetrar la ayuda celestial, especialmente cuando las arcas municipales carecieron del dinero necesario.

Palabras clave: Langosta-Sequía-Ovación-Juez-Repartimiento-Invocación.

UNA AMENAZA ESPANTOSA

El simpático saltamontes se convierte por la alteración de su serotonina en la langosta feroz, capaz de reproducirse con mucha mayor frecuencia y devorar grandes cosechas. Cada ejemplar de tales ortópteros, a diario, puede comer el equivalente de su peso y de cubrir unos doscientos kilómetros de distancia. Uno de sus enjambres puede componerse de millones de ejemplares y el *Albert* de 1875, que azotó el Oeste de Norteamérica, alcanzó los doce billones y medio[1]. La manga de langostas que ha avanzado en mayo de 2020 desde Paraguay a Argentina, tocando la frontera con Brasil, presenta una extensión de veinte kilómetros cuadrados[2]. De forma jerarquizada, se comunican entre sí a través de verdaderas *redes sociales*[3].

1 Jeffrey A. *Lockwood, Locust: the Devastating Rise and Mysterious Diseppearance of the Insect that Shaped the American Frontier*, Basic Books, 2005.

2 https://elpais.com/sociedad/2020-06-25/una-nube-de-langostas-recorre-argentina-y-amenaza-a-brasil.html

3 https://ecodiario.eleconomista.es/ciencia/noticias/3236258/07/11/Los-enjambres-de-langostas-usan-redes-sociales-para-comunicarse.html

Su voracidad se ha hecho proverbial. En el Almadén de la década de 1750, las langostas se comieron las camisas y ropas de lana, que los aldeanos ponían a secar en la hierba de los prados, las telas de seda de las imágenes religiosas e incluso los barnices de los altares de los templos[4]. En los pueblos decimonónicos de las Rocosas de la América del Norte no despreciaron las sillas de montar de sus lugareños y se les responsabilizó de poner palos en la rueda de la colonización de aquellas tierras[5]. Proyectando tales experiencias hacia el pasado, algunos autores la llegaron a culpar del despoblamiento de ciudades de la Carpetania visigoda como Valeria, Segóbriga, Oreto y Mentesa[6]. Con todos los honores figuraron entre las plagas de Egipto e inspiraron tal terror que gentes sabias creyeron que de los ejemplares muertos emanaba la peste al infectar el aire[7]. Anunciaban, para los más imbuidos del libro del Apocalipsis, el final de los tiempos antes de la llegada del Anticristo.

Las langostas han azotado a las comunidades campesinas desde el tercer milenio antes de Jesucristo. Elocuente es el décimo pasaje de Éxodo: *"cubrió la faz de todo el país y oscureció la tierra; y consumió toda la hierba de la tierra y todo el fruto de los árboles que había dejado el granizo; no quedó cosa verde en árboles ni en hierba del campo, en toda la tierra de Egipto"*. Hoy en día todavía amenazan las langostas a millones de personas desde Uganda a Afganistán[8]. En Castilla y León volvieron a aparecer en el 2006.

Desde el siglo XIII se ha empleado en tierras hispanas la palabra latina *locusta* para referirse a tan voraz criatura, de la que se han distinguido tres grandes variedades: la del desierto, la marroquí y la italiana. En nuestro caso, nos afecta la segunda, la *Dociostaurus maroccanus*, que se extiende desde las Canarias al interior de Asia, cubriendo 10.000 kilómetros de longitud y 2.000 de latitud[9].

Tal plaga es, por ende, una de las enemigas más antiguas y persistentes de la Humanidad, vieja conocida nuestra a comienzos del siglo XXI. En el presente artículo veremos cómo las gentes de la Tierra de Requena le plantaron cara durante el Antiguo Régimen, pues la organización social ha sido, es y será clave a la hora de encarar un problema de salud y bienestar público.

LA APARICIÓN DE LAS *LEGIONES* HAMBRIENTAS.

El paso, en un mínimo de dos años, del solitario saltamontes a la polífoga nube de langostas es causada por factores medioambientales que afectan a la serotonina,

4 Guillermo Bowles, *Historia natural de la langosta de España y modo de destruirla*, Madrid, 1825.
5 Jeffrey A. Lockwood, *op. cit*.
6 José Orlandis, *Historia del reino visigodo español*, Madrid, 2011.
7 Cardano *De venenorum differentiis viribus*, Basilea, 1564, libro I, capítulo 9. Juan de Quiñones, *Tratado de las langostas mvy vtil y necesario*, 1620.
8 https://as.com/diarioas/2020/04/19/actualidad/1587297463_676046.html
9 Alexander V. Latchininsky, "Dociostaurus marocccanus (Thunberg, 1815)", *Journal of Insect Conservation, 2*, 1998, pp. 167-178.

según apuntó con acierto el entomólogo Boris P. Uvarov en 1912, cuando trabajaba en el control de plagas en el Suroeste de Rusia[10]. Varios años de sequía (con episodios puntuales de fuerte precipitación primaveral), que culminan con uno particularmente seco, favorecen el fenómeno, al igual que un invierno poco frío con final lluvioso alienta la eclosión de los huevos depositados el verano anterior.

Las condiciones del terreno en el que ovan también son importantes. Las nubes de langostas que en el 2020 azotan el África Oriental han partido de un Yemen más aislado de la acción humana y con terrenos arenosos más húmedos y propicios por los ciclones tropicales de los dos años anteriores. La plaga se ha vinculado, pues, con el calentamiento global por la subida del nivel del mar y la subida de su temperatura, factores que hacen arreciar los vientos ciclónicos, lo que da idea de la complejidad del fenómeno[11].

En la península Ibérica, José del Cañizo distinguió cinco áreas de reserva o *focos gregarígenos*: Los Monegros aragoneses, la cacereña Trujillo, La Serena pacense, el valle de Alcudia de Ciudad Real y la cordobesa Hinojosa del Duque. Con cálidos veranos e inviernos suaves, en estas tierras no llueve más de seiscientos milímetros al año y su vegetación se reduce a gramíneas y a encinar degradado[12].

La fase voladora de las langostas abarca en líneas generales de mediados de mayo a finales de julio y sus incursiones han castigado históricamente a la Submeseta Sur, según relató Gregorio de Tours para la Carpetania del 578 al 584[13]. Solo la Iberia húmeda ha logrado escapar a tan voraz visita. Con menos de quinientos milímetros anuales de precipitación media actualmente, las tierras de Requena se han visto castigadas por la langosta a lo largo del tiempo, en consonancia.

LAS INVASIONES DE LANGOSTA EN LA TIERRA DE REQUENA.

El fenómeno puede seguirse y estudiarse gracias a la documentación conservada en su Archivo Histórico Municipal. En las actas municipales constan los acuerdos alcanzados contra las langostas, los libros de la hacienda municipal de propios y arbitrios permiten seguir los gastos que ocasionó y las provisiones reales, además, informan de ciertas disposiciones de interés. La combinación de todos los datos resultantes nos permite alcanzar una cronología del fenómeno, conocer su relación con otros fenómenos naturales, su incidencia real y los remedios que se le intentaron aplicar.

No disponemos, para antes del siglo XVI, de datos concretos y sólidos acerca de la incidencia de las plagas de langosta sobre la Tierra requenense. A lo sumo, de referencias de otros puntos de la Península que la sufrieron. Quizá las langostas llegaran hasta

10 Anastasia Fedotova y Alexei Kouprianov, "Archival research reveals the true date of the father of locust phase theory, Sir Boris Uvarov, FRS", *Euroasian Entomological Journal*, 2016, pp. 321-327.

11 https://as.com/diarioas/2020/04/19/actualidad/1587297463_676046.html

12 José del Cañizo, "La langosta y el clima", *Boletín de Patología vegetal y Entomología Agrícola, XI*, Madrid, 1942, pp. 179-200.

13 Miquel Barceló, "Les plagues de llagost a la Carpetània, 578-649", Estudis d´història agraria, 1, 1978, pp. 67-84.

aquí en algún momento, pero insistimos en que no es nada seguro. En el 822 la plaga acabó con las cosechas andalusíes y en Córdoba Abd al-Rahmán II tuvo que distribuir comida entre los necesitados[14]. Aragón, Cataluña y Valencia se vieron atacadas por la langosta en 1357-8 y en 1407-9 y 1459 las tierras valencianas[15].

De forma más fehaciente, tenemos referencia de la misma en territorio de Requena para los años del Antiguo Régimen de 1548, 1549, 1573, 1592, 1593, 1633, 1694, 1709, 1757, 1770 y 1829[16]. Los meses en los que el fenómeno resultó especialmente preocupante fueron de abril a agosto, en correspondencia con la temperatura cálida anual.

Estos ataques no coincidieron siempre con otros que afectaron a otros puntos de la Península, del resto de Europa o Canarias, claro está, como el de Ferrara de 1542, el del marquesado de Villena de 1546 a 1549 y el de Andalucía de origen africano de 1547-8, el de Alemania de 1556, el de Polonia y Hungría de 1566, el de Iniesta de 1573-4, el de Huete de 1619, el de Toledo de 1628, el del monasterio de Guadalupe de 1650-1, el de la isla de La Palma de 1659, el de Cataluña de 1687 o el de 1754-8 de Extremadura a Valencia[17].

El ciclo de intervalo de diez a quince años del fenómeno en el Próximo Oriente no se verificó ni de lejos en nuestro caso. Sin embargo, la langosta condicionó la vida de las gentes de Requena en más de una ocasión, a despecho de unas condiciones más frías que las actuales.

ALGUNOS DE LOS PARAJES DE *OVACIÓN* DEL TERRITORIO REQUENENSE Y COMARCAL.

El descubrimiento de los parajes de *ovación* o *infecto* era de crucial importancia para combatir la langosta, particularmente en un territorio accidentado como el nuestro, con grandes áreas por roturar durante el Antiguo Régimen.

El 3 de marzo de 1633, Miguel Martínez Zorrilla fue retribuido con sesenta reales por llevar al Consejo de Castilla en Madrid los papeles concernientes a la langosta que había ovado en la heredad de Canalejas en particular, además de otros puntos del término requenense no detallados[18].

A 18 de febrero de 1829 las *manchas* se apreciaron en el Bercial, Cañada Onda, Casa de Sancho y Pino Ramudo, tierras de hondonadas y lomas cubiertas de pinos y encinas[19].

14 Cristina de la Puente (editora), *Identidades marginales*, Madrid, 2003.

15 Agustín Rubio, "Presencia de la langosta. Plagas en la Valencia bajomedieval", *Saitabi*, 47, 1997, pp. 269-288.

16 Archivo Histórico Municipal de Requena (AMRQ). Provisiones reales, nº 10087; Libro de cuentas de propios y arbitrios de 1573 a 1594, nº 4721; Actas municipales de 1587 a 1593, nº 2898; Libro de cuentas de propios y arbitrios de 1594 a 1639, nº 2470; Actas municipales de 1686 a 1695, nº 3269; Actas municipales de 1706 a 1722, nº 3265; Actas municipales de 1823 a 1830, nº 2730. José Luis Hortelano, "Un siglo de catástrofes y epidemias", *Oleana* 24, pp. 499-524.

17 Archivo de la Corona de Aragón, Consejo de Aragón, legajos 0230, nº 033.

18 AMRQ, Libro de cuentas de propios y arbitrios de 1594 a 1639, nº 2470.

19 AMRQ, Actas municipales de 1823 a 1830, nº 2730.

Tan importante como el descubrimiento de tales parajes era el radio de especial impacto que las langostas podían alcanzar desde allí. En 1549 se estableció un verdadero margen de alarma, alrededor del marquesado de Villena, de quince leguas a la redonda, casi sesenta y tres kilómetros[20]. A menos de tres leguas de los parajes, se encontraron en 1829 Utiel, Villargordo del Cabriel, Venta del Moro, Caudete y Fuenterrobles[21].

La langosta ha escogido para ovar terrenos no roturados, dejándose sentir también los factores climáticos y sus oscilaciones.

LA INFLUENCIA DE LA PEQUEÑA EDAD DE HIELO.

Con independencia de la capacidad de adaptación de las langostas, las temperaturas frías les imponen una serie de límites. Junto con la lluvia, no solo impiden que levanten el vuelo, sino que les disuaden de elegir un determinado alimento y de comérselo en un lugar concreto. Investigadores de la Universidad de Sídney han demostrado su preferencia a elevada temperatura por la hierba australiana *Kangaroo*, alta en proteínas. No absorben, por ende, los nutrientes del trigo con mayor efectividad en condiciones frías[22].

Desde comienzos del siglo XIV a mediados del XIX, las temperaturas fueron globalmente más bajas que las actuales. Esta *Pequeña Edad de Hielo* se ha explicado por los ritmos de la actividad solar e incluso de la volcánica, con erupciones tan significativas como la del Huaynaputina de 1600. Si el intervalo de 1670 a 1710 ha sido considerado su momento más frío en Europa, las décadas de 1600 y de 1730 fueron más cálidas[23]. Los vates coetáneos atribuyeron la *alteración de las estaciones* al desorden moral, sin obviamente reparar en factores naturales como la oscilación del Atlántico Norte (OAN), que ha venido determinando el ritmo de las sequías. Si la OAN es elevada, con altas presiones en las Azores, la península Ibérica padece la carencia de lluvias[24]. Durante el Antiguo Régimen, en suma, se dieron condiciones que por un lado frenaron y alentaron por otro las plagas de langosta.

La sequía flageló con frecuencia la Requena coetánea: en la primavera de 1591, en la de 1594, en el intervalo de 1609-10, en el largo de 1638-54 (coincidiendo con un temible episodio que afectó a gran parte del Viejo Mundo), en el otoño de 1687, en el de 1693, en la primavera de 1694, en 1700, en el intervalo de 1716-8, en 1720, en 1725, en 1733-4, 1761-6, 1769, 1773, 1778, 1780 y en 1782[25]. Las langostas parecían tener expedito su camino.

20 AMRQ, Provisiones reales, nº 10087.
21 AMRQ, Actas municipales de 1823 a 1830, nº 2730.
22 https://ecodiario.eleconomista.es/ciencia/noticias/5908927/07/14/Las-langostas-eligen-donde-invadir-en-funcion-de-la-temperatura.html
23 Brian Fagan, *La Pequeña Edad de Hielo. Cómo el clima afectó a la Historia de Europa (1300-1850)*, Barcelona, 2008.
24 Ruth Zamora, El final de la *"Pequeña Edad del Hielo" en tierras alicantinas*, Alicante, 2002.
25 Víctor Manuel Galán, *Requena bajo los Austrias*, Requena, 2017; José Luis Hortelano, "Un siglo de catástrofes y epidemias", *Oleana* 24, pp. 499-524.

Con todo, el frío llegó a ser puntualmente más intenso, según se deduce de las impresiones recogidas en las actas municipales. En la gélida primavera de 1654 se trató de la necesidad, para evitar incendios, de limpiar el pinar de la Serratilla, albergador de los ganados frente a las nieves e hielos[26]. Tales condiciones neutralizarían temporalmente los efectos estimulantes de la sequía. La complejidad de los factores naturales determinó una incidencia variada de la plagas de langosta sobre la producción agrícola.

REPERCUSIONES EN LAS COSECHAS Y SUS PRECIOS.

Sabemos que a lo largo de la Historia las plagas de langosta han condicionado las tareas agrarias y se ha sugerido que en la Cartaginense visigoda la recogida de las mieses se adelantaba por ello del 17 de junio al 1 de agosto, mientras que en el resto de Hispania se recogían del 18 de julio al 18 de agosto[27]. El relevo del responsable de la mayordomía del pósito se hacía en la Requena del Antiguo Régimen cada 15 de agosto, fecha ciertamente destacada en el calendario festivo cristiano, que quizá también acuse alguna veterana prevención contra las langostas[28].

Distintas comunidades han intentado frenarlas con hileras de árboles. Sin embargo, Austrias y Borbones tuvieron que animar a los requenenses a plantarlos en sus terrazgos, con resultados más bien modestos, pues no se deseaba sacrificar las posibilidades productivas del terreno en beneficio de la madera requerida para las naves reales. Sintomáticamente, no se hizo apenas referencia a las langostas en las instrucciones forestales de Felipe II de 1567[29].

Mayor influencia pareció tener tan molesta plaga en el precio de los cereales. La irrupción de 1592-93 coincidió con severas dificultades del pósito[30]. A 13 de abril de 1694, con la plaga haciendo de las suyas, la fanega de trigo pontegí subió de veinticinco a veintiocho reales y la de rubión de veintiuno a veinticuatro[31]. Como es bien sabido, la langosta fue una más de las pesadumbres de los campesinos de aquel tiempo, no la más frecuente en nuestro caso. Con todo, la sensación de encontrarse a la merced de los *elementos* era apreciable y la necesidad de ayuda de todo tipo bien apremiante.

LA INVOCACIÓN A LA PROTECCIÓN CELESTIAL.

Recurrir a la ayuda de los dioses contra la langosta es ciertamente antiguo. Ya los egipcios distinguieron con claridad entre el saltamontes protector de la naturaleza, cuya forma adoptaba un difunto para alcanzar los cielos, de la langosta, ya fuera como eufórico Ra, ya como fuerza destructiva al modo de la octava plaga bíblica. Por ello

26 AMRQ, Actas municipales de 1650 a 1659, nº 2740.
27 José Orlandis, *Historia del reino visigodo español*, Madrid, 2011.
28 AMRQ, Libro del Pósito de 1570 a 1593, nº 3550.
29 Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, Diversos, 47, 32.
30 AMRQ, Libro del Pósito de 1570 a 1593, nº 3550.
31 AMRA, Actas municipales de 1686 a 1695, nº 3269.

adoptaron característicos amuletos, que pasaron al acervo cultural del mundo mediterráneo, como la célebre *langosta de oro* de Lorca, evocada por el geógrafo del siglo XI Al-Udhri, refiriéndose quizá a los tiempos visigodos[32]:

"Con frecuencia esta vega se ve afectada por plagas de langostas que dejan huellas de su paso. La gente de Lorca refiere que en la iglesia principal había una langosta de oro que servía de talismán contra la plaga, y que no conocieron dicha plaga mientras aquel talismán estuvo allí, hasta que lo robaron, y aquel mismo año apareció la langosta, y así hasta ahora."

Que sepamos, Requena no contó con un talismán tan formidable, pero las gentes que se establecieron desde la Repoblación no dudaron en invocar a los cielos, ya que la plaga se atribuyó a los pecados de las gentes. Así se pensó en abril de 1694, en pleno ambiente de la Contrarreforma, cuando a través del obispo de Cuenca se invocó la protección de la Virgen del Sagrario y de San Julián, al que se le tributaron dos novenarios de misas y rogativas[33]. Al combativo patrón de la Requena coetánea le correspondió tal honor por derecho propio y no por suerte como en la toledana Alcañizo[34].

En la España del siglo XVII proliferaron los tratados sobre exorcismos y la aplicación del remedio prodigioso pasó a veces por la contratación de un profesional acreditado, de un exorcista que observaba escrupulosamente los requisitos de la Iglesia, sometido a su vez a la inspección de los jueces comisionados contra la langosta[35]. Se buscaban varones de fe inquebrantable, consagrados plenamente a la oración y la penitencia, por lo que en junio de 1709 se envió a un mozo para que trajera a Requena un religioso, del que no tenemos mayor información, para conjurar la dichosa langosta. Costó a las arcas municipales unos cincuenta y dos reales, satisfechos muy a gusto por unos regidores que creían a pies juntillas en tales remedios[36]. Este mundo, años más tarde observado con espíritu crítico por el padre Feijoo, parecía en apariencia incapaz de blandir otras armas más efectivas. ¿Acaso no dispusieron de las mismas?

CONTRA LA LANGOSTA, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

El combate contra la langosta dice mucho de la organización de una sociedad, con sus virtudes y defectos, hasta tal extremo que hoy en día se ha denunciado que los problemas políticos de Somalia y Yemen favorecen su difusión[37].

En la Valencia de la Baja Edad Media se aprestaron contra la langosta las fuerzas municipales, estructuradas en cuadrillas, decenas y cincuentenas, como si de defender

32 Tarsi al-ajbar. Edición de Emilio Molina en "La cora de Tudmir según Al-Udhri", *Cuadernos de Historia del Islam*, 4, Madrid, 1972, pp. 7-113.

33 AMRQ, Actas municipales de 1685 a 1695, nº 3269.

34 Fernando Martínez Gil, *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Cuenca, 2000.

35 Juan Cosme Sanz, "Exorcismos contra plagas agrícolas en la España del siglo XVII", *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna* 23, 2011-2.

36 AMRQ, Propios y arbitrios de 1650 a 1720, nº 2904.

37 https://as.com/diarioas/2020/04/19/actualidad/1587297463_676046.html

la muralla o de luchar en batalla se tratara[38]. Es muy probable que en la Requena coetánea se observara una actuación similar, con un vecindario acostumbrado a la disciplina de la hueste concejil, de honda raigambre en Castilla, pero los primeros testimonios documentales al respecto son posteriores.

En el verano de 1549, hacía tres años que la plaga causaba estragos en el cercano marquesado de Villena y el Consejo de Castilla tomó cartas en el asunto. Se ponía generalmente en comunicación en nuestro caso con la Chancillería de Granada, cuyo alcalde del crimen habilitaba un juez para la matanza de la langosta. El licenciado Alfaro fue comisionado al respecto el 30 de agosto de aquel año[39].

Tal juez recibía la oportuna dotación económica y podía convocar concejos abiertos para extraer mayores provechos de la *experiencia* de los lugareños, algo muy apreciado en la mentalidad *tradicionalista* del Antiguo Régimen. Sin embargo, debía actuar junto a las autoridades de turno, dentro de sus límites. Los gobernadores del extenso marquesado de Villena debían asistirle, al igual que los regidores de sus municipios.

El 17 de octubre de 1549, el cabildo de los regidores de Requena leyó oficialmente la comisión del juez Alfaro, en un momento en el que la langosta había ovado, y el 25 del mismo mes tomó las oportunas medidas económicas, esenciales para dar la batalla[40].

En las labores de observación, las más avezadas personas del campo (labradores, pastores y guardas de montes) actuaron como consumados peritos, bien capaces de observar en el verano las *posadas* de las langostas y los vuelos de las aves alrededor de los *canutos* depositados. Gracias a su buen hacer, los regidores requenenses tuvieron constancia que las langostas habían ovado. De los más elitistas *caballeros de la sierra*, que tantos problemas tuvieron y pusieron para hacer *la vuelta de mojones*, no nos consta que sobresalieran mucho en aquellos quehaceres. De la información de los observadores dependía la declaración oficial de extinción, generalmente de noviembre a diciembre.

Tales disposiciones fueron incorporándose a las leyes del reino, recogiéndose finalmente en la Novísima Recopilación de las Leyes de España de 1805, obra que no mereció la aprobación de Francisco Martínez Marina. El absolutismo no pudo hacer *tabula rasa* de tan experimentadas disposiciones. El 18 de febrero de 1829, en plena Década Ominosa, el torpe gobierno de Fernando VII tuvo que transigir con este mecanismo de actuación municipal, por mucho que importunara a sus regidores con sus exigencias y supervisiones.

Entonces se nombraron peritos al morador en Casas de Lázaro José de Arcas, al del Derramador Miguel Gallega, al de Los Ruices Laureano Gallega, al de la Cornudilla Juan Serrano, a Francisco Gadea, Manuel Fernández, José Ferrer y Diego García Leonardo. A los mismos se les leyeron las disposiciones de la Novísima para su instrucción,

38 Agustín Rubio, "Presencia de la langosta. Plagas en la Valencia bajomedieval", Saitabi, 47, 1997, pp. 269-288.
39 AMRQ, Provisiones reales, nº 10087.
40 AMRQ, Provisiones reales, nº 10087.

con el apercibimiento de dar cuenta al Consejo de Castilla[41]. Se tuvo clara la manera de actuar, pero otra cosa muy distinta era que se dispusieran de los medios adecuados.

LOS NERVIOS DE LA GUERRA CONTRA LA LANGOSTA: EL NO TAN VIL METAL.

La FAO ha solicitado 140 millones de dólares para combatir su cría en la primavera de 2020 y la preocupación por los medios económicos contra la langosta no es nada reciente. Al acabar con la simiente, las *Partidas* alfonsíes exoneraban por ello del pago de las rentas[42].

Pero el perdón de contribuciones resultaba a todas luces insuficiente, pues solamente era un paliativo, y se tuvieron que gastar inevitablemente sumas de dinero.

Una vez más, se recurrió a los recursos de los municipios, que desde la Repoblación contaban con grandes atribuciones y no pocos medios al ser los verdaderos representantes de la administración real en el territorio. Cargaron, por ello, con enormes compromisos, incluyendo el salario de los corregidores, y no dejaron de sumar deudas y más deudas. El ataque de las langostas los encontraba a menudo con las defensas bajas.

Por si fuera poco, la plaga arrasaba inmisericordemente la contada fortuna de los vecinos, el *hecho imponible*. En 1549 se deploraba amargamente la pérdida de pastos, matando de hambre a los ganados. Sin sus animales de labor, los labradores ricos y las personas *con gran labor* y rebaños devenían en pobres hambrientos. En tal situación infernal, amenazadora del estatus social de los afortunados, el descenso a los abismos de los pobres era todavía más dantesco[43].

Antes que el juez Alfaro fuera comisionado, el municipio requenense había intentado sufragar la lucha contra la langosta acudiendo a uno de sus arbitrios. El 29 de abril de 1548 los heredados de la Vega debían sufragarlo a partir de la *renta de la hierba*, cuyos frutos pasaron de 54.112 maravedíes en 1531 a 119.700 en 1555-56[44]. Sin embargo, también atendían sus dineros a la esencial reparación de los azudes.

En vista de ello, el juez Alfaro asignó al vecindario el 29 de octubre de 1549 el pago de 40.000 maravedíes, a ejecutar en ocho días. Más que la suma en sí, quizá lo más interesante es que ninguna persona se encontraba exenta de contribuir, por encima de *calidad*, *preeminencia* o *dignidad*, algo no poco problemático en aquellos tiempos pundonorosos. Aquel juez tuvo la potestad de asignar hasta 6.000 ducados o 2.250.000 maravedíes en toda el área encomendada, correspondiéndole a Requena menos del 2% de aquel total[45].

41 AMRQ, Actas municipales de 1823 a 1830, nº 2730.
42 *Libro de las Partidas*, V, Título 8. Edición BOE, 1999.
43 AMRQ, Provisiones reales, nº 10087.
44 AMRQ, Provisiones reales, nº 11522. Víctor Manuel Galán, *Requena bajo los Austrias*, Requena, 2017.
45 AMRQ, Provisiones reales, nº 10087.

Aquellos 40.000 maravedíes no eran en absoluto una fruslería, pues la deuda municipal se cuantificaba en 81.616 maravedíes en 1531. En 1555-56 la renta del peaje solamente devengó 40.100 y la del puente del Pajazo se quedó en 32.000. Con gran esfuerzo se asignaron contra la langosta otros 34.000 en 1573-74[46].

Tales dineros retribuyeron a los que araban, con la ayuda de las mulas de baldíos, los terrenos con depósitos de *canutos*, a razón de 170 maravedíes (dos reales y medio) por obrada de *celemín* (unos 537 metros cuadrados). Se llevaron las cuentas en libros de celemines, a cargo de los escribanos de rigor, que no se han conservado en nuestro caso.

Los ganados pisaban la langosta en estado de *mosquito* y las manchas eran acometidas en círculo por grupos provistos de suelas de cuero, cáñamo o esparto, además de con correas anchas ligadas a palos. En el estado de adulta o *saltadora*, se aprovechaban las noches frescas y se usaba el *bueytrón*, lienzo con boca o rotura central que formaba un saco a enterrar. El acarreo y distribución de paja en septiembre, tras la siembra y antes de la cosecha, servía para quemar la plaga[47].

Con 40.000 maravedíes se podían trabajar más del ocho por ciento de los términos de Requena, unos nada desdeñables 127 kilómetros cuadrados. El esfuerzo de acabar con la langosta era ímprobo y las aldeas de Requena necesitaron ser auxiliadas. El 24 de junio de 1758 la alcaldía de Caudete tuvo que recibir 300 reales y 200 la de Camporrobles[48].

El dinero invertido mereció la pena, no solo por el resultado inmediato, sino por la valiosa experiencia acumulada.

LA SABIDURÍA DE LA EXPERIENCIA, *MADRE DE LA CIENCIA* CONTRA LA LANGOSTA.

La entomología ha considerado meticulosamente las razones medioambientales en su eliminación, pero la roturación decimonónica de las riberas fluviales contribuyó de forma notable a su extinción en la América Septentrional, donde los arados destruyeron millares de huevos[49].

Tal remedio ya era conocido al menos en la España de Carlos V, como acredita el caso de Requena, y en 1619 el tratadista Juan de Quiñones lo tuvo bien presente[50].

En el siglo XVIII era verdad asentada, instándose a arar los puntos con depósitos de canutos, la aplicación de los ganados porcinos o el empleo de la azada *in extremis*. En 1755 se apuntó:

46 Víctor Manuel Galán, *Requena bajo los Austrias*, Requena, 2017.
47 Archivo Real Chancillería de Valladolid, Cédulas y pragmáticas, Caja 27, 31.
48 AMRQ, Actas municipales de 1754-58, nº 3260.
49 Jeffrey A. Lockwood, op. cit.
50 Francisco Javier Peris, "Apuntes sobre la lucha contra la plaga de langosta en los escritos de los siglos modernos", *Tiempos Modernos*, 6, 17.

"Deshova y semina la langosta adulta y antes de morir, hincando y enterrando su ahijón y cuerpo hasta las alas en las dehesas y montes o tierras incultas, duras, ásperas y en las laderas que miran al Oriente, dexando formado un canuto, que suele encerrar treinta, quarenta o cincuenta huevecillos, según lo más o lo menos fértil del terreno. Hace esta seminación por el agosto, se sermenta y nace por la primavera y verano[51]*."*

Tan precisas observaciones eran tributarias de años de combates en los sufridos frentes rurales. Se recogieron con mimo en la *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España* (1775) de William Bowles, irlandés al servicio de España, y por Eugenio Martínez Junquito en su *Disertación sobre la langosta y medios de exterminarla* (1783), revisada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid a instancias del Consejo de Castilla[52].

En este caso las Luces del XVIII fueron encendidas en tiempos que se han considerado más tenebrosos, como los del Barroco. ¿Hubo una *regresión* cultural o actuaron otras razones más prosaicas?

EL BACHE DEL BARROCO, ¿TIEMPO DE LANGOSTAS A SU PESAR?

Ya hemos visto que la langosta afectó al territorio requenense en distintos momentos, pero las referencias a sus *remedios espirituales* ganan protagonismo en el intervalo de 1694 a 1709. Las gentes de 1549, 1573 o 1593 creyeron tan firmemente en invocar el favor de los cielos como las de 1694 o 1709. Puede tratarse de una cuestión meramente documental, pero también de algo más.

Entre 1689 y 1719 los ingresos municipales mermaron considerablemente en relación a años pasados, a causa de las devaluaciones monetarias de 1686, la situación crítica y el impacto de la guerra de Sucesión. Si en 1685 se ingresaron en las arcas municipales 1.030 ducados o 386.250 maravedíes, se redujeron a 494 ducados en 1695 y no subieron de los 683 en 1709[53].

Con tales fondos, pagar las cuadrillas contra la langosta se hizo más difícil e implorar la clemencia divina más necesaria. El absentismo de no pocos regidores se acentuó durante la ocupación austracista de 1706-07, entorpeciendo más si cabe el buen funcionamiento de la administración municipal. Las plegarias contra la langosta no dejaron de ser una reacción defensiva de una sociedad asediada por los problemas, en la que la degradación de la vida pública era patente. En cierta manera, presenta paralelismos con el mayor recurso en el siglo XVII a la vinculación de bienes por unos prohombres dispuestos a evadir cargas como a dejar consumirse el cabildo de los caballeros de la nómina[54].

51 Archivo Real Chancillería de Valladolid, Cédulas y pragmáticas, Caja 27, 31.
52 Archivo Histórico Nacional, Consejos, 5379 (expediente 34).
53 Víctor Manuel Galán, "Requena ante la crisis del siglo XVII", *Oleana* 27, pp. 89-130.
54 Víctor Manuel Galán, "De un honor de peso al peso del honor. La Caballería de la Nómina de Requena", *Oleana* 31, pp. 173-214; "El vínculo del mayorazgo en Requena", Oleana 34, pp. 87-102.

En el Setecientos, la langosta no dejó de castigar a las gentes de esta tierra, pero los avances de la roturación no dejarían de tener su recompensa. En los tiempos actuales, todavía su amenaza se cierne sobre demasiadas personas en el mundo y las lecciones de perseverancia campesina y necesidad de una adecuada organización pública, provista del dinero necesario, no deberían caer en saco roto.